



## **TRANSCRIPCIÓN**

### **CONSEJO DE MINISTROS**

**Comparecencia de la ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes y portavoz del Gobierno y de la vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.**

**Madrid, 27 de agosto de 2024**

**Ministra de Educación, Formación Profesional, Deportes y portavoz del Gobierno, Pilar Alegría.** – Pues muy buenos días a todos ustedes y bienvenidos y espero sobre todo que hayan podido descansar unos días y desde luego, a quienes todavía le queden días de vacaciones puedan disfrutar lo que queda de año.

Como saben, hoy hemos celebrado el primer Consejo de Ministros después de la vuelta de estos días de agosto y, desde luego, hemos tenido un Consejo de Ministros enmarcado, como no podía ser de otra manera, en las propias prioridades de este Gobierno que siguen siendo ese refuerzo de los servicios públicos y sobre todo en esa puesta en marcha de medidas que beneficien y mejoren la mayoría social y la calidad de vida de nuestros ciudadanos y ciudadanas con ese horizonte tan claro de más empleo, de más derechos y también de más y mejor convivencia.

Por tanto, retomamos el curso, si me permiten así la expresión, en el mismo sitio donde lo dejamos, con un país que funciona con esas cifras récord en materia de empleo, con récord en personas ocupadas con magníficas cifras también, como seguramente ustedes han podido comprobar en materia de ocupación y de turismo, y sobre todo con un Gobierno en marcha y con una política en positivo.

Así que por todo ello, este Gobierno vamos a seguir ahora también a partir ya de este mes, de finales de mes, de agosto o principios de septiembre, vamos a seguir dedicados a lo que venimos haciendo durante ya casi este próximo año de legislatura que se va a cumplir, dedicados a lo importante, a lo que venimos haciendo también desde el año 2018, a trabajar para seguir haciendo cada día un país mejor y sobre todo para generar más oportunidades para todos y para todas.

Y en este sentido, me van a permitir que arranque, pues, esta rueda de prensa del Consejo de Ministros informándoles sobre el importante viaje que hoy inicia el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez. El presidente del Gobierno, como saben, acude a Mauritania, a Gambia y a Senegal, tres países africanos de una gran importancia estratégica, no solamente para nosotros, para España, sino también para la Unión Europea.

Saben que, además, que fruto del compromiso de España, ya el pasado mes de febrero el presidente Sánchez viajó a Mauritania y esta vez lo hizo acompañado por la presidenta de la Comisión Europea, por la señora Von der Leyen, y ya entonces se logró poner en marcha distintos proyectos que a día de hoy se están desarrollando en la actualidad.

Por lo tanto, desde este Gobierno vamos a seguir trabajando en coherencia con nuestra política migratoria, con estos países africanos, reforzando la cooperación ya existente para lograr además también una gestión eficaz y solidaria de la migración con una política global y de esfuerzos continuados.



Y en cuanto a los contenidos que hoy hemos abordado en el Consejo de Ministros, como ven todos ustedes, me acompaña la Vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Teresa Ribera, que les dará cuenta a todos ustedes de esa aprobación de 70 millones de euros, una cantidad importante, que va a ir destinada además a las infraestructuras locales de 14 municipios del entorno del Parque Nacional de Doñana y que ella a continuación les explicará con mayor detalle.

Y en el ámbito, en este caso del Ministerio de Educación y Formación Profesional, hoy también hemos dado el visto bueno a un importante reparto, concretamente de 860 millones de euros que irán destinados a las comunidades autónomas para la puesta en marcha de acciones formativas vinculadas con la formación profesional. Acciones formativas en las que podrán participar los trabajadores y trabajadoras, tanto ocupados y ocupadas como también los desempleados. Una importantísima, como les decía, la partida presupuestaria que va a permitir a miles de trabajadores obtener ese certificado de profesionalidad o poder participar en lo que se conoce como las micro formaciones. En definitiva, formaciones flexibles que, como saben, también el propio tejido productivo en estos momentos nos está demandando frente a la falta de esa mano de obra que en la actualidad se requiere y que gracias a esta formación flexible que viene de la mano de la Formación Profesional, estamos pudiendo atender.

Quiero también darles un dato que me parece muy importante y es que desde hace dos años que se aprobó la última Ley de Formación Profesional, el número de trabajadores que se están formando en estos cursos de formación vinculados al catálogo de Formación Profesional, hemos pasado del 11% a superar ya el 20%. Y también, durante estos años, concretamente desde el año 2019, la financiación que este Gobierno ha destinado a la formación profesional ha incrementado nada más y nada menos en un 865% que nos ha permitido no solamente acometer esa transformación y esa modernización del modelo productivo, sino también poner ese foco importante en la Formación Profesional, ya que creo que ustedes lo conocen y me han escuchado en numerosas ocasiones, decir que en estos momentos son más de 1.130.000 jóvenes en España que están matriculados en Formación Profesional, lo que ha supuesto en estos dos últimos años un incremento del 35% de los jóvenes que se están formando en esta importante formación, como es la Formación Profesional.

Y por supuesto, también me van a permitir también que antes de de cerrar o clausurar estas palabras, pueda mandar un mensaje también de apoyo y de reconocimiento y de felicitación a todos los deportistas que van a participar, como ustedes conocen, en esos próximos Juegos Paralímpicos que se inauguran mañana mismo. Vamos a estar además también desde el Gobierno de España, yo misma,

pero también otros miembros del Gobierno, incluyendo al propio Presidente, acompañando y apoyando a esos 150 deportistas en una delegación mayor y más importante que con la que concurrimos en Tokio y, desde luego, queríamos trasladarle en nombre del Gobierno, pero creo que entendería también que en nombre de todo el país, trasladarle, como les decía, nuestro, nuestro apoyo y nuestro cariño. Y estoy segura, además, que esta magnífica delegación de 150 hombres y mujeres que van a participar hasta el próximo 8 de septiembre en París, claramente nos van a dar seguramente muchas alegrías que podremos celebrar. Así que a todos ellas y a todas ellas, fundamentalmente a Marta Arce y a Álvaro Valera, que serán mañana quienes sean nuestros abanderados, nuestro cariño, nuestro apoyo y nuestro reconocimiento.

Y con estas palabras le daré también ahora mismo el uso de la misma a la Vicepresidenta Tercera para que nos cuente ese acuerdo de esos 70 millones que hemos aprobado hoy en el Consejo de Ministros.

**Vicepresidenta tercera y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.** - Muchas gracias, Ministra y buenas tardes a todos. Es un gusto recuperar la iniciativa este otoño con una medida como la que he llevado hoy al Consejo de Ministros y con estos buenos deseos para la delegación paralímpica española a partir de mañana en París.

Es una buena noticia, además simbólica. Quizá en el mes de agosto ha pasado desapercibido, pero el pasado día 18 entró en vigor la Ley de Restauración de la naturaleza europea. Por primera vez, Europa cuenta con un marco que garantiza que las siguientes generaciones de europeos van a poder contar con un entorno sano, saludable. Por primera vez se garantiza que un sector tan importante para nuestro continente, como es el de la agricultura, contará con las condiciones físicas que permitan seguir saliendo adelante gracias precisamente a este compromiso de restauración adoptado por el Consejo de Medio Ambiente de la Unión Europea.

Por primera vez veremos que hay iniciativas concretas en todos los Estados miembros y quizá en España hemos oído hablar mucho, pero no se ha conectado suficientemente, las iniciativas vinculadas a la restauración del Mar Menor y su entorno y de Doñana y su entorno precisamente con este gran esfuerzo que creemos imprescindible para garantizar no solamente los ecosistemas sino también la actividad económica y la salud de los ciudadanos europeos.

Hoy en el Consejo de Ministros hemos aprobado un real decreto por el que damos un paso más en nuestro compromiso con Doñana. Nuestro compromiso con Doñana, que si recuerdan en el contexto adecuado, se deriva de ese acuerdo, de ese compromiso con la Junta de Andalucía, precisamente para que el Gobierno del Partido Popular, de la Junta de Andalucía renunciara a la ley acordada, en principio



con VOX, que ponía en riesgo la viabilidad de Doñana, que esquilma los recursos del ecosistema de Doñana y que nos permitiera desde el Gobierno de la Nación cumplir con nuestros compromisos para con la Unión Europea y ejecutar, en los términos acordados con la Comisión Europea, las sentencias por las que se condenaba a España, precisamente por una insuficiente protección de la catedral de los ecosistemas húmedos en Europa que representa Doñana.

Habíamos iniciado el año anterior con 350 millones de euros Las grandes inversiones vinculadas a política hidráulica, la restauración de los cauces, la restauración de los acuíferos, las inversiones en depuradoras y la búsqueda de alternativas para poder garantizar no solamente el agua, sino la legalidad en el uso del agua, en el acceso al agua con el cierre de más de mil pozos. Pero sabemos que restaurar la naturaleza requiere algo más que actuaciones ambientales o actuaciones hídricas y en infraestructuras hídricas. Requiere el poder garantizar que otro tipo de actividades cuentan con respaldo suficiente, Requiere la complicidad de los distintos niveles de administración, también de las administraciones locales.

Desde que en noviembre de 2023 el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Moreno Bonilla y yo misma firmamos ese acuerdo en Almonte por el que el Gobierno de la Nación se comprometía a incrementar incrementado, prácticamente a duplicar, los 350 millones de euros, inicialmente destinados a Doñana en 700 millones de euros procedentes de los Presupuestos Generales del Estado, este Gobierno no ha dejado de trabajar con los actores locales, también con los ayuntamientos.

El pasado mes de mayo firmé un protocolo de actuaciones con los 14 alcaldes comprometidos en este territorio, 12 de los cuales habían respaldado por mayoría el reparto de fondos que hoy da un paso adelante más con este Real decreto de subvención de transferencia directa a los 14. Un acuerdo, como digo, respaldado por 12 de los alcaldes por 14, aunque hubiera dos que mostraran su oposición o sus discrepancias con algunos de los términos empleados en ese momento de las condiciones por las que, en función de la superficie afectada, de los vecinos afectados, se ofrecía este reparto, pero que respaldaban íntegramente los destinos, el destino al que irá a parar este este recurso.

70 millones de euros divididos en dos anualidades: 35 en el año 2024, 35 en el año 2025, para ejecutar en cuatro o cinco años, en seis grandes áreas de actuación: empezando por las actuaciones vinculadas con la actividad, con la capacidad de generar economía circular en el territorio, la reducción del uso de los recursos, la sustitución de unos materiales que nos permita reducir la demanda y ganar en eficiencia en todos estos ámbitos y dotar, por tanto, con mayor capacidad para los distintos Ayuntamientos a la hora de poder destinar partidas de sus presupuestos ordinarios a otras finalidades. Al ciclo del agua, algo tan importante en el que los ayuntamientos tienen una competencia importante tanto para abastecimiento como

para evitar pérdidas en sus redes de abastecimiento local o para facilitar las redes separadas de agua procedente de la lluvia, agua destinada a la depuración de usos de suelos urbanos, que necesitaba contar con un respaldo por parte de alguna administración que inyectara recursos adicionales.

Eficiencia energética, de nuevo reduciendo los gastos corrientes de los ayuntamientos. O movilidad sostenible tanto en zonas urbanas o periurbanas, pensemos que estos municipios, que no son municipios de gran tamaño, pero sí cuentan con una actividad muy importante en todo su territorio municipal, necesitan una mejor conexión o una mejor conectividad para que vecinos, temporeros puedan desplazarse de un sitio a otro, para que los caminos agrícolas y las infraestructuras viarias estén actualizadas para poder disponer de vehículos eléctricos por parte de las administraciones locales.

Dentro de las administraciones locales también hay programas destinados a la realización de suelo urbano de suelo municipal. En muchas ocasiones suelo que en origen era suelo forestal, suelo que no tenía por finalidad un uso, un uso agrario y que a veces se ha ido destinando a otras, a otras a otras actividades, incluidas las actividades agrarias y se pretende restaurar. La mejora de infraestructuras que permita la diversificación de actividades, una capacidad para poder proyectar a través de viveros de formación, la el emprendimiento de los vecinos y la inversión en aquellas infraestructuras que permitan hacer uso a través de estos proyectos de innovación territorial o a través de los programas destinados a vivienda, a soluciones para los vecinos.

En total, como decía antes, 70 millones de euros destinados a 14 municipios repartidos en dos anualidades, donde el municipio que recibe más financiaciones al monte, tanto por población como por superficie, es uno de los municipios más relevantes en el entorno de Doñana y donde los demás reciben entre 4,5 millones de euros o 5,9 millones de euros.

El procedimiento después de la adopción de ese protocolo general en mayo de 2024, pasaba por esta este Real Decreto de transferencia de subvenciones directas a los 14 municipios y se concretará en un convenio individualizado con cada uno de ellos en las próximas semanas donde se perfilan las actuaciones concretas que recibirán el dinero destinado a cada uno de los ayuntamientos.

Es, quizá, un paso significativo en este proceso en el que la combinación de la actividad ambiental y las inversiones, las medidas de tipo hidrológico, requieren de ese apoyo socioeconómico para poder tener éxito en la protección en la defensa de Doñana. Un volumen de recursos importantísimo en un territorio que requiere del acompañamiento de las distintas administraciones. La Administración General del Estado cumple con aquello que habíamos acordado, lo hemos hecho escuchando de



forma muy importante a los actores locales. De hecho, durante todos estos meses ha habido equipos desplazados del Ministerio de Transición Ecológica y en otras muchas ocasiones con equipos de otros departamentos ministeriales, precisamente para identificar con la mayor precisión, con la mayor concreción posible, cuáles son aquellos proyectos, aquellos programas, que cuentan con una mayor demanda o un mayor interés por parte de todos los municipios.

Queda ahora una tarea importante por delante, sabemos que hay otros muchos proyectos, otros muchos programas que cuentan con las líneas de financiación específicas, por ejemplo, el PERTE de digitalización del ciclo del agua, que se ha resuelto de manera provisional este verano y que también destina 2,7 millones de euros precisamente a las comunidades de regantes, en este caso, por tanto, no Administraciones, sino comunidades de regantes, agricultores de la zona de influencia de Doñana.

Quedan otras actividades pendientes, tanto las destinadas a vivienda o atención específica temporeros, inmigrantes, pero como decía antes, nuestra intención, nuestro compromiso, es sacar adelante, mostrar que la restauración de la naturaleza no solamente siempre merece la pena, sino que requiere una combinación adecuada entre políticas ambientales y políticas socioeconómicas.

**Portavoz.** - Muy bien, Vicepresidenta. Pues a partir de aquí, por supuesto, como siempre, atenderemos a sus preguntas. Así que agradezco, como otras veces, que En medio, por si acaso, puesto que no somos todos los habituales. Arrancamos, si os parece.

**Pregunta (José Marcos, El País).** - Hola, buenos días, ministra Portavoz, Vicepresidenta. Quería preguntarles a la ministra Portavoz si el Gobierno si va a aprovechar las negociaciones sobre la financiación singular para Cataluña para revisar el modelo de financiación con el resto de Comunidades Autónomas de régimen común, si habría otros tratos singulares. Y en cuanto a los presupuestos, si los va a haber, ¿qué supondría su prórroga? Y antes de llegar a ese escenario se tendría que aprovechar, se tendría que aprobar el techo de gasto para para lo que queda apenas un mes de margen. Entonces, ante la posibilidad de que no les apoye Junts en el techo de gasto, como ya ha sucedido en el último pleno de julio en el Congreso, ¿contemplan el apoyo del Partido Popular? Gracias.

**Portavoz.** - Muy bien, pues empiezo, si le parece, por su segunda pregunta sobre los Presupuestos Generales del Estado, me parece muy importante recordarles algo importante o algo obvio que es que este Gobierno desde luego, conoce perfectamente cuál es su responsabilidad y cuáles son nuestras tareas y por tanto, vamos a trabajar, como ya lo hemos venido anunciando desde el primer momento,

para presentar unas cuentas, unos nuevos presupuestos, además también acordes con la propia coyuntura económica.

Por tanto, sabemos perfectamente conscientes de cuál es nuestra responsabilidad, de cuáles son nuestras tareas y ya llevamos, además, como ustedes conocen, con distintas negociaciones y conversaciones para llevar adelante nuestra responsabilidad, nuestra tarea y presentar, como le digo, unas cuentas, unos nuevos presupuestos que trasladaremos al Congreso de los Diputados. Y, a partir de ahí, cuando este gobierno cumpla con su tarea y cumpla con su responsabilidad, entra también la responsabilidad de los distintos grupos políticos, porque será a todos ellos los que les corresponda decir lo que consideren sobre esas nuevas cuentas. Pero desde luego, por parte del Gobierno, la mano tendida que además siempre hemos establecido y siempre hemos ofrecido y el cumplimiento, además de nuestra responsabilidad y nuestras tareas, que es presentar unas nuevas cuentas.

Saben ustedes, además también perfectamente que no fue posible el año anterior, porque es verdad que el propio calendario nos imposibilitó y nos impidió poderla presentar, fundamentalmente, porque acometemos un año muy marcado por distintas citas electorales, pero claramente y además siendo perfectamente conscientes de cuál es la situación económica que estamos viviendo la responsabilidad y la tarea del Gobierno de España es sacar adelante y presentar esos Presupuestos Generales del Estado. Además, estamos todavía, como saben también todos ustedes, en tiempo y en forma.

Y en materia de financiación autonómica, el Gobierno de España ha estado donde siempre hemos estado, donde siempre hemos estado. Ya no solamente con la mano tendida, que también, sino sobre todo y lo que me parece más importante, es generando y transfiriendo fondos a las Comunidades Autónomas como nunca, como nunca en la historia. Porque cuando hablamos de financiación autonómica creo que lo importante es centrarnos en el debate que estamos afrontando y es el modelo realmente de servicio público, de Estado de Bienestar que queremos. Y ese modelo y esa solvencia en los, si me permiten, en el Estado del Bienestar, en los servicios públicos, se garantiza cuando hay un Gobierno progresista al frente. La buena gestión, la solvencia de estos, como les decía, de esas políticas públicas, de la sanidad, de la dependencia, de la educación, se garantizan y se han garantizado siempre cuando hay Gobiernos progresistas al frente. Y esto también se hace con fondos y con recursos.

Y les quiero recordar que cuando esta legislatura concluya en el año 2025, desde el periodo 2019 al 2025, en estos siete años de presidencia del presidente Sánchez, las Comunidades Autónomas habrán recibido nada más y nada menos que 300 cero millones de euros para garantizar precisamente esa igualdad a nuestros ciudadanos a la hora, por supuesto, de poder asistir a esos, como les digo, a esa educación, esa





educación de calidad, esa dependencia de calidad o también esa sanidad que es tan importante para nuestro país.

Desde luego, como no se garantiza la igualdad en nuestro país es a través de recortes o a través de esos dumping fiscales que algunos pretenden promover. La garantía de la mayor igualdad entre españoles se garantiza así con recursos, con recursos históricos, como ha trasladado, como les decía el Gobierno de España. Estamos hablando de trescientos mil millones de euros, una cantidad histórica que permite a las Comunidades Autónomas trasladar con garantías una mejor sanidad, una mejor educación, una mejor dependencia.

Y desde luego esa ha sido nuestra línea de trabajo y esa es la línea que vamos a abordar. Ustedes, además, conocen también el interés por parte del Gobierno de España en las distintas reuniones de los Consejos de Política Fiscal y Financiera. Y sabe además también que el Gobierno ha planteado distintas propuestas a las Comunidades Autónomas. Lo que este Gobierno plantea, lo que este Gobierno hace, lo conocen todos los ciudadanos.

Ahora bien, también les diré todos somos perfectamente conscientes a lo que el Partido Popular se opone, que es a todo, pero desconocemos cuáles son sus propuestas, que son Ninguna. Y les diré algo más, en la primera reunión que tuvieron el presidente Sánchez con el presidente del Partido Popular, fue uno de los temas que el presidente Sánchez aportó y puso sobre la mesa y lo único que escuchamos por parte del dirigente del Partido Popular fue un silencio atronador. Con lo cual, desde luego, claro que el Gobierno quiere abordar con el principal partido de la oposición y lógicamente con las distintas Comunidades Autónomas este modelo de financiación autonómica que además ya lo quisimos plantear durante la legislatura pasada.

Quiero recordar que lo único que se acordó en la última reunión del Consejo de Política Fiscal y Financiera fue esa abstención del Partido Popular frente a los Objetivos de Estabilidad y que posteriormente se votaron en contra por parte del Partido Popular en el Senado. Eso, esa votación, lo que supone es que los ciudadanos de las distintas comunidades autónomas reciban 15 cero millones menos de euros que iban destinados precisamente a esas políticas públicas que anteriormente le decía.

**Pregunta (May Mariño, El Periódico de España). - Bueno. Sí. Buenos días, May Mariño de El Periódico de España.**

**Primero, Portavoz, quiero entender que es un lapsus porque ha dicho al final de la legislatura, en 2025. Vale. Por aclararlo. Por si acaso. Sí. Bueno, continuó con los temas que ha planteado mi compañero del tema de financiación.**

**No sé cuándo nos va a explicar el gobierno el nuevo sistema de financiación cerrado con Cataluña y qué es y cuál es la oferta que se presentaría a otras Comunidades a las que la vicepresidenta Montero ha animado a sumarse y si va a presentar propuesta firme, me refiero, por parte del Gobierno. Y con el tema de presupuestos, por concretar un poco más, no ha hablado de fecha, solo ha dicho que está en tiempo y forma. No sé si ya hay acuerdo en el seno de la coalición. ¿Cuándo van a llevar el techo de gasto? Por concretar un poco más.**

**Y sobre otro asunto de los que nos atañen estos días de la migración, más allá del viaje del presidente, el Gobierno parece como o por la que las críticas de la oposición es que no está actuando en el tema migratorio que demandan las comunidades autónomas algún tipo de gestión, no sé si van a poder hacer algo para responder a esos llamamientos de auxilio de Ceuta y de Canarias, por poner dos ejemplos.**

**Y luego a la vicepresidenta Teresa Ribera. Más o menos está concluyendo el verano, un verano en el que no ha habido, por suerte, grandes incendios. No sé si hace algún balance, pese a las altas temperaturas que ha habido y los llamamientos de olas de calor. Gracias.**

**Vicepresidenta tercera.** - Sí, muchas gracias por la pregunta. Yo creo que tenemos que esperar a que termine la temporada. Afortunadamente tuvimos un mes de junio fresco para lo que son los parámetros habituales en nuestras latitudes. Un mes de julio que se benefició de esa de ese mes de junio suave y un mes de agosto que en efecto ha tenido incendios, pero afortunadamente no ha habido que lamentar grandes incendios como otros años. Esto siempre hay que gestionarlo con extraordinaria cautela y hasta el final de la temporada más dura de incendios, sabiendo que cada año empiezan incendios antes, acaban más tarde. Yo creo que es mejor no hacer, no precipitarse a la hora de hacer evaluaciones, valoraciones.

Lo que sí hemos observado son varias cosas importantes. Primero, olas de calor agudas durante el mes, el mes de agosto, con temperaturas significativamente por encima de la media. De hecho, de nuevo las alertas de la Organización Meteorológica Mundial con respecto al tiempo observado la temperatura observada no solamente en superficie, sino en la temperatura del agua del mar y en particular del Mediterráneo, bate récords y esto explica la acumulación de energía en algunos de los fenómenos meteorológicos extremos como los que hemos vivido en el Mediterráneo en forma de Dana a mediados de agosto, tormentas muy intensas o tornados frecuentes en el Mediterráneo. Episodios que, a veces, los recordamos muy vinculados al final del verano, pero no en plena en plena temporada.



Y en todo caso, me gustaría también recordar otro aspecto importantísimo. Esto tiene una incidencia directa en la salud de las personas. Hemos creado desde el Gobierno este Observatorio de Salud y Cambio Climático, que va no solamente recopilando la información casuística, sino también entendiendo o intentando desarrollar acciones de investigación y análisis que nos permita entender mejor cómo se comporta, qué efecto tiene la salud de las personas, cómo se puede generar sistemas de alerta temprana que, qué especialización puede haber en función del tipo de actividad o de la geografía para generar alarmas, alarmas a tiempo.

Y la siguiente consideración, obviamente es el impacto que esto tiene en las infraestructuras y en consumos de servicios básicos tan importantes como es la energía o el agua. Obviamente, los picos de demanda cada vez más se producen durante los periodos estivales en momentos de alta demanda de electricidad, como consecuencia de picos de calor y necesidad de aire acondicionado y lo mismo ocurre con el agua, o sea que yo creo que estamos asistiendo, de hecho ya, a cambios muy importantes en el comportamiento y en la afección de las personas y vinculado a ello, en ocasiones, con incidencia también en sectores económicos como puede ser la agricultura o como puede ser el turismo, como puede ser el transporte, alteraciones en el transporte aéreo o en el transporte marítimo como consecuencia de estos episodios. Y la mejor receta en esos casos es conocer cuanto más mejor, modelizar, permitir que la investigación nos nos muestre de qué forma hacer estudios de atribución que permita, gracias a la inteligencia artificial, a los modelos, estar mejor preparados cuanto más anticipemos y cuanta más capacidad de entendimiento y alerta y preparación despleguemos, mejor. Muchas gracias.

**Portavoz.** - Si me van a disculpar, las vacaciones nos afectan a todos. A mí la primera, efectivamente les quería trasladar los datos desde el periodo de 2019 hasta el 2025. En esos siete años, discúlpenme, es la financiación que habrán recibido las Comunidades Autónomas serán trescientos mil millones de euros. Lo quiero repetir porque, desde luego, si comparásemos, si ustedes hacen el ejercicio de comparar esa financiación en esos siete años con la que recibieron las comunidades autónomas en los siete años de Mariano Rajoy, la cifra, la diferencia es absolutamente llamativa, absolutamente llamativa.

Por tanto, lo que yo les quiero trasladar es que si hay un compromiso en materia de financiación autonómica, en materia de mejora de los servicios públicos que prestan las Comunidades Autónomas es absoluta por parte del Gobierno de España y eso se demuestra con hechos, eso se demuestra con hechos. Y les digo son 300 cero millones de euros que facilitan y que posibilitan esa homologación de los servicios públicos, esa mejora de las políticas públicas, que son las políticas que necesitan los

ciudadanos. Y ese esfuerzo lo ha hecho el Gobierno de España, que desde luego es nuestra hoja de ruta y en la que vamos a seguir, además, trabajando también con todas las comunidades autónomas.

El acuerdo que se ha adoptado, en este caso con el Gobierno de la Generalitat, el acuerdo que ustedes conocen, yo creo que lo más importante es ir a ese acuerdo, leer ese documento y ustedes, además, ahí podrán comprobar de lo que se habla y de lo que se dice. Y frente a ese acuerdo encontramos cómo se aborda la financiación singular, una financiación singular para Cataluña, pero ustedes también conocen que hay Comunidades Autónomas que reciben una financiación también por su singularidad, como el caso, por ejemplo, de Baleares, por ponerles otro ejemplo.

Se habla también de profundizar el autogobierno de un territorio como es Cataluña y lo que me parece también más importante, de la solidaridad interterritorial. Una solidaridad, un autogobierno, una financiación singular que claramente se consigue gracias también, como les digo, a este compromiso del Gobierno de España con Cataluña y también con el resto de las Comunidades Autónomas, porque así lo venimos demostrando desde el primer momento que llegamos al Gobierno de España.

Y sobre los presupuestos que le decía anteriormente a su compañero, nosotros conocemos cuál es nuestra tarea, nuestra responsabilidad. Estamos todavía en los últimos días de agosto, nos queda aún el mes de septiembre y desde luego, nuestra intención, nuestra tarea y nuestra responsabilidad es presentar como hemos hecho prácticamente la totalidad de todos los años de nuestra legislatura, presentar unos presupuestos en tiempo y forma. Y así vamos además a trabajar para hacerlo posible, pero saben también ustedes que una vez que este gobierno cumpla con su tarea, con su responsabilidad y además, como les decía, unas cuentas que sean acorde con la buena marcha económica que vive nuestro país, serán también las fuerzas parlamentarias, los grupos parlamentarios, quienes tendrán también que decidir hablar y opinar.

Y perdone si discúlpeme, porque me preguntaba también sobre la política de inmigración. Mire, cuando nosotros llegamos a Moncloa, aquí no existía política migratoria. De hecho, yo creo que todos ustedes recordarán que había incluso un mando único con el gobierno de Zapatero, que el posterior gobierno del señor Rajoy eliminó. Este gobierno sí tiene una clara política migratoria, primero coherente con Europa. Es más, gracias a nuestro liderazgo pudimos firmar y acordar, como saben también ustedes en Europa con el voto positivo, por cierto, quiero recordar, del Partido Popular, un nuevo pacto migratorio y de asilo, reconociendo la importante también solidaridad con todos los Estados miembros.



Una política de inmigración que contempla, claramente, una política de cooperación, porque este reto si me permiten y este desafío de la inmigración, aunque llegue a distintos países de Europa, también aquí a España, muchas veces ese desafío se fragua a miles de kilómetros de nuestras costas y es fundamental incrementar esas políticas de cooperación entre los países con los países de tránsito y con los países de origen, que es lo que lleva haciendo tan bien nuestro país desde el primer momento, incrementando y mejorando esa política de cooperación.

Y en tercer lugar, y que nos parece también muy importante, es con esas políticas de integración cuando estos ciudadanos llegan a nuestro país. Yo creo que también todos ustedes entenderán que esa política y esa migración regular es fundamental para nuestro país porque si hoy tenemos más de 21 millones de cotizantes a la Seguridad Social, más de 21 millones de trabajadores y trabajadoras, es también gracias a ese, a esos trabajadores y trabajadoras que vienen de fuera de nuestro país. Quiero recordarles que dentro de esos más de 21 millones de cotizantes a la Seguridad Social, el 13,5% son de personas que han venido de fuera de nuestro país. Y esa es la política de migración que lleva desplegando el Gobierno de España.

Fíjese, con respecto a al tema que hemos abordado durante estos estos meses de verano, sino anteriormente que esa, esa acogida y ese reparto de menores. El presidente del Gobierno, saben ustedes, se reunió la semana pasada ya con el presidente de Canarias. Yo les quiero recordar que en Canarias y en Ceuta no gobierna el Partido Socialista, gobierna el Partido Popular con Coalición Canaria.

La respuesta que siempre ha puesto encima este Gobierno, por cierto, una respuesta y una alternativa acordada y trabajada con el propio Gobierno de Canarias, la conocen todos ustedes y fue el voto en contra, entre otros, entre otros partidos del Partido Popular, los que impidieron dar una respuesta, dar una solución. Porque aquí lo que está claro es que a la hora de buscar respuestas y soluciones con el Partido Popular, el Partido Popular nunca está ni se le espera. Es más, en política de migración, antes de acordar de dialogar con este Gobierno, a la hora de buscar soluciones, prefieren copiar las políticas de la ultraderecha.

Es más, yo me pregunto ¿qué respuesta? ¿Cuál es el discurso que tiene el Partido Popular para la Comunidad de Canarias o para Ceuta? Porque la de este Gobierno está clara. Quiero además también recordarles que la política de migración de menores es una responsabilidad y una política autonómica. El Gobierno de España con el Gobierno de Canarias durante dos años saben que han transferido más de 50 millones durante el año 2022, durante el año 2023.

Y ese compromiso se lo volvió otra vez a trasladar el presidente del Gobierno al presidente Clavijo. Pero creo de verdad se lo dije, además, yo creo que en

anteriores ruedas de prensa es importante afrontar estas políticas como una política de Estado que es y para eso es importante responsabilidad y altura de miras y, desde luego aparcar y dejar de lado esa demagogia y, desde luego, esas políticas xenófobas que algunos quieren y pretenden inyectar responsabilidad y altura de miras y mano tendida, que es lo que siempre, desde luego, ha planteado el Gobierno de España.

**Pregunta (Íñigo Yarza. Telecinco). - ¿Qué tal? Buenos días señor Yarza, de Informativos Telecinco. Por seguir, Ministra portavoz con el tema de la de la migración, a mí me gustaría saber si si el Gobierno tiene encima de la mesa más medidas más allá de la de la reforma de la Ley de Extranjería para aliviar esta situación. Y también me gustaría preguntarle por las críticas del Partido Popular respecto al viaje que comienza hoy el presidente del Gobierno y también que han hecho otros ministros, dicen desde el Partido Popular que estos viajes no están sirviendo para parar la salida de cayucos desde el origen.**

**Y luego, respecto a la financiación, me gustaría saber si lo pactado con Esquerra es un concierto económico o no lo es. Como dice la ministra de Hacienda, que no lo es, me gustaría también preguntarle desde el Gobierno dónde ven la diferencia o dónde considera que está la diferencia respecto, por ejemplo, al Concierto vasco. Muchas gracias.**

**Portavoz. - Bueno, por partes.**

Lo que está pactado y acordado con Esquerra Republicana está reflejado en un acuerdo que ustedes conocen y que por supuesto, se va a cumplir y la literalidad es clara. Se habla de financiación singular, de solidaridad interterritorial, estos son los términos que se recogen dentro del acuerdo. Y seguro que ustedes, además, han tenido oportunidad, y, si no, les invito a que lean la literalidad del texto y verán financiación singular y solidaridad interterritorial.

Sobre las críticas que usted me preguntaba del Partido Popular. Es que lo decía anteriormente, pero lo vuelvo a remarcar, es que ya sabemos por parte del Partido Popular, ya sabemos a qué se opone, a todo, pero es que desconocemos, desconocemos cuáles son sus propuestas, porque aquí no hay ninguna propuesta. No hay ninguna propuesta, no hay ninguna puesta sobre la mesa de ninguna solución en materia la política de inmigración de menores. El Gobierno de España lo saben ustedes, lo conocen perfectamente, porque además lo hemos abordado en otras ruedas de prensa, durante meses trabajó esa reforma de la de la Ley de Migración con las distintas fuerzas parlamentarias, especialmente también con el Partido Popular porque, además, la iniciativa surge de la mano del Gobierno de



Canarias, donde el Partido Socialista no gobierna, gobierna el Partido Popular y también, en este caso, Coalición Canaria.

Lo mismo sucede en el caso de Ceuta. Nuestra mano está tendida desde el primer momento. Por supuesto, además ha habido también, se han trasladado, fondos y recursos, claro que sí, y así va a seguir siendo a la Comunidad de Canarias para atender también a esta situación.

Pero para poder establecer ese, no me gusta utilizar este término porque estamos hablando de personas y de seres humanos, y de niños y de niñas, pero para poder establecer esa, si me permiten ese reparto, es importante también una corresponsabilidad por parte del Partido Popular porque está gobernando un número muy importante de comunidades autónomas y también me parece fundamental para poner el énfasis que se merece. Es que estamos hablando de 5.000, de 6.000 menores en un país de 47 millones de ciudadanos. Es que me parece muy importante que estamos hablando de 6000 niños y niñas menores de edad que sean acogidos en las distintas Comunidades Autónomas de un país que conformamos 47 millones de españoles y españolas. Que se lo decía en la última rueda de prensa que tuvimos aquí antes de irnos de vacaciones en verano, que hemos atendido y hemos escolarizado durante este curso pasado más de 35 cero niños y niñas ucranianas y ahora nos encontramos por parte del Partido Popular una absoluta irresponsabilidad para dar respuesta a recibir en las comunidades autónomas a 6000 niños menores de edad.

La solución, la propuesta, la alternativa la tradujimos desde el Gobierno de España y, sin embargo, la respuesta que hemos escuchado por parte del Partido Popular ha sido la negativa constante. Y le decía anteriormente, soluciones sobre la mesa las hemos puesto, la mano tendida está, pero también les diré el Partido Popular, en vez de recoger nuestra mano y la mano del Gobierno de Canarias y también de Ceuta, ha preferido en esta materia copiar las políticas de la ultraderecha. Por tanto, la respuesta a esta cuestión está en el tejado del Partido Popular. ¿Cómo quiere dar solución a esta cuestión? ¿Qué le tiene que decir el Partido Popular, especialmente a la Comunidad de Canarias y a Ceuta? Desde el Gobierno lo tenemos muy claro porque llevamos ya muchos meses trabajando.

**Pregunta (Patricia de Arce, Agencia EFE). - Hola, ¿qué tal? Patricia de Arce, de la Agencia EFE. Me gustaría saber si, volviendo a la financiación, hay voluntad por parte del Gobierno o está en sus previsiones, elevar este diálogo a una Conferencia de Presidentes. También me gustaría si pudiera extendernos de alguna manera las razones por las que el Gobierno ha rechazado la OPA de Magyar a Talgo, explicárnoslas un poco más. Y ¿cómo van las negociaciones para nombrar al gobernador del Banco de España? Gracias.**

**Portavoz.** - Bueno, empezamos por la parte que usted me pregunta de Talgo. Efectivamente, este tema sí que se ha abordado en el Consejo de Ministros, pero creo que todos ustedes además también conocen perfectamente que estamos frente a una empresa que está cotizada y que, por tanto la comunicación se tiene que hacer una vez se cierren los mercados y además por los canales y por los cauces adecuados y, por tanto, me van a permitir la prudencia a esta cuestión.

Sobre el tema también que me preguntaban del Banco de España, como saben también, el plazo finaliza el 11 de septiembre. Saben que una vez que dejó la presidencia, la responsabilidad recayó sobre Margarita, sobre la subgobernadora. El plazo de mandato de esa dupla termina el 11 de septiembre, por lo tanto, estamos todavía en plazo para poder hacer la renovación. Lo que sí que les quiero trasladar es un mensaje de tranquilidad y es que las personas que estén al frente del Banco de España, desde luego, tendrán un gran perfil, un magnífico perfil, como han tenido los anteriores gobernadores y gobernadores que mantendrán, como no puede ser de otra manera, la excelencia y la independencia, por supuesto, también del Banco de España, que además está garantizado con su propia, con su propia ley. Pero entenderán que hasta el propio 11 de septiembre estamos también en en plazos y en fechas, como les decía, para poder, para poder plantear estos estos números, pero aquí lo verdaderamente importante es que la solvencia de y la profesionalidad y la altura de los perfiles que ocuparán esas plazas, esa dupla estará más que más que garantizada.

Y me ha preguntado también, discúlpeme, sobre la Conferencia de Presidentes. Sí, Bueno, sí. Bueno, creo que si no recuerdo mal, en la última conferencia que dio vio el presidente del Gobierno en la última atención a medios antes de las vacaciones de verano y al propio presidente trasladó que, por supuesto, va a haber una próxima Conferencia de Presidentes, que además, durante este mes de septiembre vamos a empezar a trabajar y abordar los distintos temas donde, por ejemplo, ya les puedo adelantar, como él les dijo en estas fechas, que hablaríamos de un asunto que nos parece también fundamental, como es el tema de la vivienda. Pero también les quiero recordar durante estos años, si no me falla la memoria, ha habido veinte Conferencias de presidentes, veinte. Con el presidente Sánchez, quince. Veinte Conferencias de presidentes, quince con el presidente Sánchez. Y sí, claro que sí, posteriormente también, yo creo que todos saben de los meses que venimos con distintas citas electorales, autonómicas y bueno, ahora ya, una vez sin elecciones a la vista ya nos ponemos a trabajar en esa próxima Conferencia de Presidentes, que además, como explicó el presidente del Gobierno, se celebrará en Santander y durante este mes de septiembre vamos a trabajar los distintos temas, pero uno de ellos que les puedo adelantar es el tema de vivienda, que desde luego es importante para este gobierno, pero sobre todo fundamental para la ciudadanía. Muchas gracias.





**Pregunta (Miguel Muñoz, Público).** Perdona que insista con el tema de migración, usted ha dicho que la pelota está en el tejado del PP. Dos preguntas, ¿ven posible pactar entonces con el Partido Popular, teniendo en cuenta además lo que ha dicho de que están adoptando las políticas de la ultraderecha? Y la segunda pregunta sería ¿si esto no sucede, si el Gobierno plantea alguna alternativa o el asunto se puede enquistar?

**Por otra parte, ayer el Partido Popular volvió a confirmar que llamaría a Pedro Sánchez, al presidente del Gobierno, a la Comisión de Investigación del Senado para explicar las actividades de Begoña Gómez. Me gustaría una valoración al respecto sobre esta situación.**

**Y por otro lado, también preguntar si creen que Alberto Núñez Feijóo, como ha pedido también el Partido Socialista, debería dar explicaciones sobre las informaciones de las adjudicaciones de contratos a empresas, a una empresa, donde trabaja su hermana. Muchas gracias.**

**Portavoz.** - Casi me servía una respuesta para darle a las distintas preguntas que usted me realizaba. El Gobierno en materia de migración tiene una política clara, se lo decía anteriormente. Nuestra política de migración es una política coherente con Europa, es una política de migración que, desde luego, consiste también en seguir reforzando la cooperación con los países de tránsito y de origen y, por supuesto, también seguir trabajando con esas políticas que nos permitan integrar a estos ciudadanos, estas personas que vienen de otros países buscando mejores oportunidades.

Si nos ceñimos a la cuestión fundamental de esa acogida, de esos 6.000 menores, el Gobierno ha puesto sobre la mesa ya desde hace meses una solución y una respuesta que piden y demandan cada día, cada día, fundamentalmente desde Canarias y desde Ceuta. Y es que necesitamos, es imprescindible el acuerdo con el Partido Popular, porque es el Partido Popular el que gobierna en un número importante de Comunidades Autónomas y son ellas las que tienen que acoger a estos menores. Y desde luego, el trámite más rápido para poder dar una solución a esta cuestión, esa era la reforma que llevamos al Congreso de los Diputados y que el Partido Popular votó en contra.

Por eso le decía anteriormente, ¿qué tiene que decir el Partido Popular o cuál es la alternativa o cuál es la solución que el Partido Popular les tiene que trasladar a los canarios, al Gobierno de Canarias o a la Ciudad Autónoma de Ceuta? La nuestra es clara, la conocen todos ustedes. Es esa reforma que abordamos y trabajamos y debatimos claramente también con el Partido Popular. Ahora bien, el Partido Popular, lo decía anteriormente, frente a acordar con este Gobierno, frente a trasladar y plantear soluciones ha preferido copiar en esta materia las respuestas de

la ultraderecha. Nosotros vamos a seguir colaborando como hemos venido haciendo hasta la fecha, con Ceuta, con Melilla, con Canarias. Vamos a colaborar, como no puede ser de otra manera, porque somos un gobierno responsable, pero evidentemente, sobre esta cuestión necesitamos que el principal partido de la oposición, que además está gobernando en las distintas Comunidades Autónomas, actúe con responsabilidad, con altura de miras, porque estamos, como les decía, frente a una política de Estado, frente a una política de Estado que requiere respuestas y que requiere sobre todo, también soluciones.

Y nuestra mano sigue en el mismo lugar y la misma posición, si me permite, y nuestra actitud sigue siendo la misma, que es la mano tendida, que es la búsqueda de soluciones, que es la propuesta de soluciones y ojalá, de verdad, yo pensaba que, en fin, que el Partido Popular iba a iba a volver después de estas vacaciones veraniegas con una hoja de ruta distinta, con respuestas, con soluciones. En definitiva, en algún caso con política positiva porque yo creo que también es importante que el Partido Popular, ahora que prácticamente vamos a cumplir ya un año de legislatura, entienda y sepa que desde la oposición se debe y se tiene también que trasladar propuestas y soluciones constructivas. Y en esta situación estamos. Conocemos, como le decía anteriormente, en todo lo que se oponen, pero, desgraciadamente, no conocemos ninguna propuesta ni ninguna solución propositiva.

Y frente a la otra cuestión que usted me trasladaba, yo lógicamente sí que le puedo, sí que les puedo decir, cuanta mayor transparencia haya, yo creo que mucho, mucho mejor.

Muy bien, pues muchísimas gracias y nos vemos la próxima semana. Gracias a todos ustedes.

*(Transcripción editada por la Secretaría de Estado de Comunicación)*